

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 08/11/2010

En la Sede de la Comarca, siendo las 10,30 Horas del día ocho de noviembre de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.PEDRO MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
D.AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA.ROSARIO BLASCO LAFUENTE
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN
D.ALVARO BLASCO MARTÍN
DÑA PILAR VICENTE VISIEDO
D.BASILIO VALERO GIL

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, el Sr. Presidente, declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

ACUERDOS:

1º - Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2º - Diversos de Presidencia.

Información sustitución Teresa Civera. Ante la baja de la Consejera Dña Teresa Civera en las Juntas de Gobierno se da cuenta de la designación en su lugar de D.Basilio Valero Gil.

Feria Comarcal.- Vistas las fechas propuestas se acuerda reservar como fechas para la celebración de la Feria Comarcal los días 29-30 de abril y 1 de mayo, no obstante si el día 2 es festivo se estima que se sustituirá el día 29 por el día 2 de mayo. Igualmente se acuerda como fechas para el parque infantil Drachi los días 1-2-3-4-5 y 6 de enero en las siguientes localidades: Daroca;Villarreal de Huerva;Acered; Used y Villar de los Navarros.

Plan de Desarrollo Rural, se informa de los formularios remitidos por la técnico asignada para ser completados y poder continuar con la tramitación.

PERSONAL.- Se procede a la lectura de los kilometrajes pasados por trabajadores comarcales: Mauricio Pérez y trabajadoras del Servicio Social Base.

Seguidamente se da lectura a la petición de la trabajadora Mayte Vilchez de permiso y pago de Kilometraje para los días 9 y 10 de noviembre por asistencia al curso de políticas activas de promoción de empleo en Aragón. El día 10 además deberá asistir a la reunión del INAEM en Zaragoza.

INAEM 2.011.- Dada la publicación de las ayudas para 2.011 que se caracterizan por la reducción de importe a la Comarca hasta los 30.000 €, que dan para la contratación de 2 trabajadores se acuerda destinar la petición de ayudas para 1 técnico de tratamiento de aguas y para un trabajador multiservicios en el gremio de peón jardinería.

HIDRANTES BOMBEROS. Se presenta la finalización de la 1ª fase de colocación de hidrantes de bomberos en varios Municipios de la Comarca.: MANCHONES, ATEA, BALCONCHAN, ALDEHUELA, NOMBREVILLA, VALDEHORNA, ROMANOS, LUESMA, GALLOCANTA Y CERVERUELA.

Se acuerda con cargo al presupuesto 2.010 pedir presupuestos para la ejecución de 6 pueblos más.

JUSTICIA.- Ante la visita del Justicia se informa a la Junta de Gobierno de la presentación de 2 cartas de reclamación; una formulada por la asociación de deportes tradicionales por la falta de espacio y otra por el Consejero Comarcal Miguel García ante la falta de entrega de documentación solicitada sobre el expediente de auditoría al convenio para la gestión urbanística en la Comarca.

COORDINADOR DEPORTIVO.- Se informa de la solicitud formal de Gobierno de Aragón para que el trabajador Comarcal Federico García preste servicios en calidad de comisión de servicios en Gobierno de Aragón por período de hasta 2 años.



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50.360 Daroca - Teléfono 976.54.50.30 - Fax 976.54.50.01

www.comarcadedaroca.com – info@comarcadedaroca.com

Seguidamente se habla sobre las distintas posibilidades existentes para la sustitución de su puesto.

3º/ RUEGOS Y PREGUNTAS

Se acuerda celebrar la siguiente Junta de Gobierno el 26/11/2010 a las 18 horas, celebrándose posteriormente Pleno Comarcal a las 19,30 horas.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 11,20 horas del día ocho de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN